

ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy 14 de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Se reúnen los accionistas; el señor Torres Villao Luis Enrique que representa a 5.000 acciones ordinarias y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Y la señorita Villao Bone Luisa Nereyce que representa a 5000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente los accionistas de la compañía que representan el capital suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en junta general universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238 de la ley de compañías**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
- 2.-Aprobación de Informes de Comisario y Gerente
- 3.- Estado de Pérdidas y Ganancias 2016
- 4.- Temas varios

Preside la sesión la señora Villao Bone Luisa Nereyce, y como secretario actúa el señor Torres Villao Luis Enrique, antes de declarar instalada la sesión, el presidente de la junta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en los **Art. 239 de la ley de Compañías y B del Reglamento de Juntas generales**. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

Hace uso de la palabra el Ing. Leonardo Peña Cedeño quien manifiesta a la sala en relación al primer punto del orden del día, que es la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico año 2016, los mismos que revisados balance comprobación y balance general con sus respectivos asientos contables se constata que todo está bajo las normas de real aceptación.

Una vez considerado este punto se toma el tercero que es la aprobación de los informes del comisario y gerente que una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

Y como punto varios la ratificación del comisario Ing. José S. Nieto Delgado para el ejercicio inmediato posterior.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta, concede un receso para redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificación alguna.

Por consiguiente se concluye la sesión a las 12: 00 am

Torres Villao Luis Enrique - Secretario

Villao Bone Luisa Nereyce - Presidente de la Junta

Certifico: Que la presente copia es fiel a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Villao Bone Luisa Nereyce

Accionista - Presidente.